

Servicio de atención a la unidad familiar y /o convivencia



¿QUE ES?

Conjunto de acciones preventivas y educativas básicas, con el objeto de evitar o revertir situaciones de desestructuración familiar, desprotección, conflicto o exclusión social.

PRESTA:

- Apoyo educativo y social: Dirigido a promover las condiciones básicas comportamientos, hábitos, etc. para que las familias y el entorno establezcan y consoliden una relación activa y transformadora.
- Apoyo a la estructura familiar y dinámica familiar: Dirigido a abordar las situaciones de crisis familiar.
- Apoyos de carácter comunitario: Dirigido a fomentar la participación del usuario en su comunidad y en actividades de ocio y tiempo libre.

PROFESIONAL DE REFERENCIA: EDUCADOR SOCIAL